

Tiene la palabra el señor Edil Angelo Panzardi.

◆ **CIUDAD DEL PLATA: FORMIDABLE TRABAJO DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL EN DELTA EL TIGRE**

EDIL ANGELO PANZARDI. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, voy a tratar varios temas.

En primer lugar, quiero saludar al Gobierno Departamental por el trabajo que está llevando a cabo en Delta El Tigre, más precisamente en la zona de la avenida Malecón hacia el este, donde aproximadamente veinte manzanas hoy se ven beneficiadas por el formidable trabajo que se está realizando.

Están limpiando los cordones cuneta, las cunetas, haciendo un recapado de calles y un relevamiento de los caños que hay en los cruces, cambiándolos cuando es necesario para que los pluviales funcionen mejor.

Felicito al Gobierno Departamental, a la coordinadora Marianita Fonseca, «Al Tacua», un compañero que muchos de quienes están aquí conocen, y a toda la gente que está trabajando allí.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Gobierno Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa.

◆ **CRUCES PELIGROSOS EN LA RUTA N.º 1.**

En segundo lugar, quisiera hacer referencia a cruces en la Ruta n.º 1, por ejemplo, el del km 29, el del km 32 y el del camino a Mauricio, que se niegan, rotundamente, a iluminarlo. Lamentablemente, justo hoy, que traigo el tema a Sala, se produjo un accidente mortal en la salida de Kiyú hacia esa ruta.

Hay muchos motivos que podríamos analizar en las diferentes comisiones de por qué estoy solicitando rotondas en esos cruces de la Ruta n.º 1.

Me voy a referir a un cruce en particular, el del km 32. Allí el tránsito se incrementa en verano y hay una ciudad con cuarenta mil habitantes. Por ese punto pasan todos los argentinos que van hacia el este de nuestro país —con la modalidad que tienen ellos de manejar— y, si no se busca una solución, vamos a seguir lamentando accidentes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **ESCUELA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

En tercer lugar, quería felicitar al Municipio de Libertad y a la Jefatura de Policía de San José, porque están realizando un trabajo muy bueno en lo que va a ser la Escuela de Seguridad Ciudadana; que será un gran aporte para esa ciudad y una herramienta que tendremos los libertenses para empezar a colaborar con la Policía, posibilitándole ser más efectiva al momento de realizar un procedimiento.

Aprovechamos esta oportunidad para reclamarle al Ministerio del Interior que no se olvide de San José a la hora de tomar funcionarios policiales, porque el Jefe de Policía hace milagros con los oficiales que tiene actualmente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior, a la Jefatura de Policía de San José, al Municipio de Libertad y a la prensa.

◆ **CIUDAD DEL PLATA: NECESIDAD DE INSTALAR UNA SUCURSAL DEL BANCO DE LA REPÚBLICA**

En cuarto lugar, quiero decir que estamos esperando que en Ciudad del Plata se instale una sucursal del Banco de la República. Ya se tiene el terreno, pero aún no se ha hecho absolutamente nada.

En Playa Pascual, donde hay seis mil habitantes, a las ocho de la noche, cuando cierra el Abitab, no hay de dónde sacar

plata. Sí ya hay sucursales en Villa Rodríguez y en Ecilda Paullier, y si sumo los habitantes de esas dos ciudades no llego a los de Playa Pascual.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Banco de la República, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **EDILES INTERESADOS POR LA DIFUSIÓN Y APOYO DE LOS SERVICIOS DE EQUINOTERAPIA QUE GRATUITAMENTE SE VIENEN PRESTANDO EN LA CIUDAD DE LIBERTAD**

Por último, quiero felicitar a la compañera Edila Ana Gabriela Fernández por la interesante exposición que realizó.

Además, debo decirles que el compañero Edil Mario Guerra va a donar un caballo y cinco viajes de arena, que van a ser trasladados por el Municipio de Libertad, para colaborar con el emprendimiento.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaria dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.